

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 068./18. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 22 MAR 2018

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción, que fuera autorizada oportunamente mediante Resolución Plenaria 262/2017, del agente Diego Luis VERNET, D.N.I. N° 17.386.546, Legajo N° 103, quien cumple funciones en el ámbito que usted preside.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Liliana MARTINEZ ALLENDE, Integrante del Bloque U.C.R. - Cambiemos, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Sr. VOCAL CONTADOR  
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA  
C.P.N. Diego Martín PASCUAS  
SU DESPACHO



Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO		
★	23 MAR 2018	★
DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN. LA RECEPCIÓN DE LA PRESENTE NO IMPLICA ACEPTACIÓN NI CONFORMIDAD		
RECIBIO:	HORA: 13:57	

Diego Orlando MIEREZ  
Administración  
Tribunal de Cuentas de la Provincia